Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00750804- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de rectificación del Art. N° 1 de la Resolución Decanal N° 1553/2022 sobre la designación de las ayudantías-alumnos/as del Curso de Nivelación 2023 de la carrera de Historia, obrante en el Orden N° 47 del Expediente de referencia; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal 1553/2022 se designaron las ayudantías alumnos/as del Curso de Nivelación 2023 de la carrera de Historia;

Que se cometieron errores involuntarios en las nominaciones de los DNI;

Que el DNI correcto del estudiante Schiavi, Marco es D.N.I: 38.547.572;

Que el DNI correcto de la estudiante Ubal, Macarena es 35.977.159;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

Artículo 1º: RECTIFICAR el Artículo 1º de la Resolución Decanal Nº 1553/2022 a fin de que:

-donde dice Schiavi, Marco 38.547.57, debe decir SCHIAVI, Marco DNI: 38.547.572

-donde dice Ubal, Macarena Sol 35.977.1, debe decir UBAL, Macarena Sol DNI: 35.977.159

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.